

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 2 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de Permiso de Investigación. (PP. 1018/2007).

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Almería hace saber, que por Resolución de 12 de enero de 2007 de esta Delegación, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Ref.: MA.

Nombre: «Almanzora».

Expediente número: 40.451.

Recurso: Todos los de la Sección C).

Cuadrículas: 6 (seis).

Término municipal afectado: Serón.

Titular: Hormigones Almanzora, S.A.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Almería, 2 de marzo de 2007.- El Delegado, Francisco J. de las Nieves López.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre la solicitud declaración de mineral natural de las aguas procedentes de dos sondeos ubicados en el término municipal de Puebla de Cazalla (Sevilla). (PP. 686/2007).

Por don Francisco Casado Paradas, con domicilio en Marchena, en Ctra. de Puebla de Cazalla a Marchena, km 2.200, en calidad de propietario de la parcela núm. 3 del polígono núm. 73 en el paraje «La Morilla» del término municipal de Puebla de Cazalla, ha sido presentada el 15 de septiembre de 2006 su solicitud relativa a la Declaración de mineral-natural de las aguas procedentes de dos sondeos ubicados en la referida finca, en los puntos de coordenadas Universal Transversa Mercator (U.T.M.) siguientes:

Sondeo 1 (X – 296688; Y – 4120177).

Sondeo 2 (X – 296706; Y – 4120199).

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 39, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, a efecto de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Sevilla, 14 de febrero de 2007.- El Delegado, Francisco Álvaro Julio.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 26 de enero de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, de Certificación del Acuerdo y Normas Urbanísticas de la Subsanción de Deficiencias del Plan General de Ordenación Urbanística en el municipio de Palma del Río (Expediente P-9/05), de Aprobar Definitivamente a reserva de la simple Subsanción de Deficiencias por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2005 y con toma de conocimiento del Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 11 de abril de 2006.

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 4 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-2250/07).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 4 de abril de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Miguel Martín Delgado 29699651-G y Fernando Neves Melita X-0153086-K.
Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 173/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 19 de enero de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, Huelva.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Laguna Peixe, S.L., B-21302138. Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 251/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 19 de enero de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, Huelva.

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José Manuel Morgado Macías 75541222-E.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 174/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 19 de enero de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, Huelva.

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: José M. Rodríguez Ramírez 29471035-P.

Procedimiento/Núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima 202/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 12 de diciembre de 2006.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8, Huelva.

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Andrés Martín Mingorance 74711892-A.

Procedimiento/Núm. de Expte.: C.A.GR-111/06.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 22 de enero de 2007.

Recursos o plazo de alegaciones: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada, sita en C/ Gran Vía, núm. 48, Granada.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 30 de marzo de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica resolución de recurso de alzada interpuesto por doña M.^a Estela Ternero Romero contra Resolución de la Delegación Provincial de Huelva, de fecha 2 de octubre de 2006, recaída en el expediente sancionador núm. S21-235/2006.

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Resolución de la Ilma Sra. Directora General de Salud Pública y Participación, de fecha 13 de febrero de 2007, recaída en el recurso de alzada interpuesto por doña María Estela Ternero Romero contra Resolución de la Delegación Provincial de Salud en Huelva, de 2 de octubre de 2006, recaída en el expediente S21-235/2006, por la que se resuelve desestimar el recurso de alzada interpuesto; haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo, sitos en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena I, de Sevilla:

Interesada: Doña M.^a Estela Ternero Romero.

Expediente: Sancionador.

Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 37/07.

Fecha: 13 de febrero de 2007.

Sentido de la resolución: Desestimado.

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 30 de marzo de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a José Gualda Romero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

CORRECCIÓN de errata a la Resolución de 21 de febrero de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos (BOJA núm. 62, de 28.03.2007).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 73, columna de la izquierda, debido a errores en los Exptes. 2540/06 y 2541/06 y omisión del Expte. 3883/06, el texto comprendido entre las líneas 31 a 42 debe quedar como sigue:

«Núm. Expte.: 2540/06. Nombre, apellidos y localidad: Domínguez Gálvez, Francisco. Jerez de la Frontera. Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 6/06.»

«Núm. Expte.: 2541/06. Nombre, apellidos y localidad: González Tejero, Susana. Jerez de la Frontera. Contenido del acto: Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social por la que se le concede la medida de I.M.S. 6/06.»